



INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

INVITACIÓN PÚBLICA N° 003 DE 2020

“CONTRATAR EL SERVICIO DE CAFETÍN Y SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN CON PERSONAL EXTERNO DE LA INSTITUCIÓN Y EL SUMINISTRO DE INSUMOS, ELEMENTOS, MAQUINARIA, EQUIPO Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTAS ACTIVIDADES, EN LAS SEDES TUNJA, DUITAMA, SOGAMOSO, CHIQUINQUIRA, CASA BOGOTA, GRANJA TUNGUAVITA, MUSEO ARQUEOLOGICO CREAD YOPA, CREAD GARAGOA Y EXTENSIÓN AGUAZUL DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA – UPTC”



Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

**RECTORIA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
TUNJA, VEINTIUNO (21) DE FEBRERO DE 2020**

INFORME DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

INVITACIÓN PÚBLICA N° 003 DE 2020

“CONTRATAR EL SERVICIO DE CAFETÍN Y SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN CON PERSONAL EXTERNO DE LA INSTITUCIÓN Y EL SUMINISTRO DE INSUMOS, ELEMENTOS, MAQUINARIA, EQUIPO Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTAS ACTIVIDADES, EN LAS SEDES TUNJA, DUITAMA, SOGAMOSO, CHIQUINQUIRA, CASA BOGOTA, GRANJA TUNGUAVITA, MUSEO ARQUEOLOGICO CREAD YOPAL, CREAD GARAGOA Y EXTENSIÓN AGUAZUL DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA – UPTC”.

LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU S.A.S NIT. 900,427,788-3, R/L JUAN DAVID GONZALEZ PERALTA C.C 80,009,542.

REQUISITOS HABILITANTES	
CAPACIDAD JURIDICA	NO ADMISIBLE
CAPACIDAD FINANCIERA	ADMISIBLE
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA (General)	NO ADMISIBLE
DOCUMENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	NO ADMISIBLE
DOCUMENTOS SIG	NO ADMISIBLE
REQUISITOS DE PONDERACIÓN	
ESTUDIO ECONOMICO	30 PUNTOS
EXPERIENCIA ESPECIFICA	25 PUNTOS
ESTUDIO TÉCNICO	35 PUNTOS
TOTAL ESTUDIO	90 PUNTOS

N&R INTEGRAL SERVICE COMPANY S.A.S NIT. 900,064,747-2, R/L NIDIA MORALES PERILLA C.C 52,354,079.

REQUISITOS HABILITANTES	
CAPACIDAD JURIDICA	NO ADMISIBLE
CAPACIDAD FINANCIERA	NO ADMISIBLE
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA (General)	NO ADMISIBLE
DOCUMENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	ADMISIBLE
DOCUMENTOS SIG	ADMISIBLE
REQUISITOS DE PONDERACIÓN	
ESTUDIO ECONOMICO	40 PUNTOS
EXPERIENCIA ESPECIFICA	20 PUNTOS
ESTUDIO TÉCNICO	35 PUNTOS
TOTAL ESTUDIO	95 PUNTOS

SERVIESPECIALES S.A.S NIT. 890,331,277-2, R/L MARCELINO GIL ACEVEDO C.C 19.208.354.

REQUISITOS HABILITANTES	
CAPACIDAD JURIDICA	ADMISIBLE
CAPACIDAD FINANCIERA	ADMISIBLE
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA (General)	ADMISIBLE

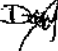
DOCUMENTOS TECNICOS MÍNIMOS	ADMISIBLE
DOCUMENTOS SIG	ADMISIBLE
REQUISITOS DE PONDERACIÓN	
ESTUDIO ECONOMICO	35 PUNTOS
EXPERIENCIA ESPECIFICA	25 PUNTOS
ESTUDIO TÉCNICO	35 PUNTOS
TOTAL ESTUDIO	95 PUNTOS

El factor de ponderación aquí señalado, es una calificación preliminar, que está sujeta al cumplimiento de la totalidad de los requisitos habilitantes contenidos en el Pliego de Condiciones (Jurídico, Financiero, Experiencia General, Técnico), por lo que podrá variar al finalizar la etapa de observaciones y subsanación de documentos, situación que se verá reflejada en el correspondiente informe final.

Dado a los veintiuno (21) días del mes de febrero de 2020.



JESÚS ARIEL CIFUENTES MOGOLLÓN
 JEFE DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

Proyectó: DC/ Dayanna Valencia Ávila 



Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS
RESOLUCIÓN 3016 DE 2015 MEN / 6 AÑOS

**LA UNIVERSIDAD
QUE QUEREMOS**

CALIFICACIÓN ACREDITACIÓN EXPERIENCIA (General)

INVITACION PÚBLICA No. 003 DE 2020

"CONTRATAR EL SERVICIO DE CAFETÍN Y SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN CON PERSONAL EXTERNO DE LA INSTITUCIÓN Y EL SUMINISTRO DE INSUMOS, ELEMENTOS, MAQUINARIA, EQUIPO Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTAS ACTIVIDADES, EN LAS SEDES TUNJA, DUITAMA, SOGAMOSO, CHIQUINQUIRA, CASA BOGOTÁ, GRANJA TUNGUAVITA, MUSEO ARQUEOLÓGICO CREAD YOPA, CREAD GARAGOA Y EXTENSION AGUAZUL DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA – UPTC"

EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA GENERAL (HABILITANTE)

OFERENTE 1: N&R INTEGRAL SERVICE COMPANY S.A.S - R/L NIDIA MORALES PERILLA

REQUISITO	VERIFICACIÓN OFERTA
Relacionada según Anexo. No. 03	Lo allega folio 996
Mínimo uno (1) Máximo tres (3) contratos	Relaciona tres (3) contratos
Sumadas arrojen una valor igual o superior al 100%	(NO CUMPLE) Las certificaciones válidas, no suman un valor igual o superior al 100%
En caso de Consorcios o UT, cada integrante deberá allegar mínimo un (1)	N/A
Contrato No. 1 (NO CUMPLE)	HOSPITAL SIMON BOLIVAR – Alcaldía de Bogotá
Referencia:	Cumple CONTRATO 1116 de 2014
Valor contrato:	Cumple \$1.840.342.162
Copias de contratos, junto con su acta de recibo final o actas de liquidación o factura o certificación de contrato cumplido	NO CUMPLE: Adjunta certificación de contratos (folio 997-998), adjunta una copia del contrato (folio 999 - 1005) la cual no cumple por cuanto está incompleta y la hoja de firma no es clara si pertenece a dicho contrato, sumado a ello allega (folio 1006-1007) adición y otrosí el cual no está completo y no señala el valor de adición y a folio (1008) adición No. 4. De los documentos allegados no se puede evidenciar con claridad el contrato y sus adiciones o modificaciones que sustentan el valor total señalado en la certificación.
Celebrados y ejecutados a partir del primero (1) de enero de 2014	Cumple mayo de 2014
Cuyo objeto sea SERVICIO DE ASEO similar al objeto	Cumple
RUP, en los códigos en que se encuentra la invitación 76111500	Cumple folio 176 reverso (RUP consecutivo 23)
Contrato No. 2 (NO CUMPLE)	HOSPITAL SIMON BOLIVAR – Alcaldía de Bogotá
Referencia:	Cumple CONTRATO 1742 de 2014
Valor contrato:	Cumple \$1.933.050.000
Copias de contratos, junto con su acta de recibo final o actas de liquidación o factura o certificación de contrato cumplido	NO CUMPLE: Adjunta certificación de contratos (folio 997-998), no adjunta copia del contrato que soporte lo señalado en la certificación según se solicitó.
Celebrados y ejecutados a partir del primero (1) de enero de 2014	NO CUMPLE no hay contrato para evidenciar requisito
Cuyo objeto sea SERVICIO DE ASEO similar al objeto	NO CUMPLE no hay contrato para evidenciar requisito
RUP, en los códigos en que se encuentra la invitación 76111500	NO CUMPLE folio 170 reverso (RUP consecutivo 11)
Contrato No. 3 (NO CUMPLE)	DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES
Referencia:	Cumple CONTRATO 15637
Valor contrato:	Cumple \$1.081.801.439.76
Copias de contratos, junto con su acta de recibo final o actas de liquidación o factura o certificación de contrato cumplido	NO CUMPLE: Adjunta certificación de contratos (folio 1009 y Copia acta liquidación (folio 1011), adjunta copia orden de compra en formato que no está suscrito.

INVITACION PÚBLICA No. 003 DE 2020
"CONTRATAR EL SERVICIO DE CAFETÍN Y SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN CON PERSONAL EXTERNO DE LA INSTITUCIÓN Y EL SUMINISTRO DE INSUMOS, ELEMENTOS, MAQUINARIA, EQUIPO Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTAS ACTIVIDADES, EN LAS SEDES TUNJA, DUITAMA, SOGAMOSO, CHIQUINQUIRA, CASA BOGOTA, GRANJA TUNGUAVITA, MUSEO ARQUEOLOGICO CREAD YOPA, CREAD GARAGOVA Y EXTENSIÓN AGUAZUL DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC"

Celebrados y ejecutados a partir del primero (1) de enero de 2014	Cumple 2017
Cuyo objeto sea SERVICIO DE ASEO similar al objeto	Cumple
RUP, en los códigos en que se encuentra la invitación 76111500	Cumple folio 182 (RUP consecutivo 34)

CONCLUSIÓN:
NO CUMPLE: Los contratos allegados como acreditación de experiencia general no cumple los requisitos (Contrato 1, 2 y 3), por lo mismo el oferente no cumple con el requisito de que sumadas arrojen una valor igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial de la Presente Invitación.

EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA GENERAL (HABILITANTE)
OFERENTE 2: LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU S.A.S R/L JUAN GONZALEZ PERALTA

REQUISITO	VERIFICACIÓN OFERTA
Relacionada según Anexo. No. 03	Lo allega folio 35
Mínimo uno (1) Máximo tres (3) contratos	Relaciona dos (2) contratos
Sumadas arrojen una valor igual o superior al 100%	(NO CUMPLE) Las certificaciones validas, no suman un valor igual o superior al 100%
En caso de Consorcios o UT, cada integrante deberá allegar mínimo un (1)	N/A
Contrato No. 1 (NO CUMPLE)	
Referencia:	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SAMARITANA ESE
Valor contrato:	Cumple CONTRATO 172 de 2018
Copias de contratos, junto con su acta de recibo final o actas de liquidación o factura o certificación de contrato cumplido	NO Cumple: Adjunta certificación de contratos (folio 36), acta de liquidación (47-48), adjunta copia del contrato (folio 37-47) pero en el mismo, el valor contenido no coincide con el valor allegado en la certificación.
Celebrados y ejecutados a partir del primero (1) de enero de 2014	Cumple 2018
Cuyo objeto sea SERVICIO DE ASEO similar al objeto	Cumple
RUP, en los códigos en que se encuentra la invitación 76111500	Cumple folio 128 reverso (RUP consecutivo 98)
Contrato No. 2 (NO CUMPLE)	
Referencia:	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SAMARITANA ESE
Valor contrato:	Cumple CONTRATO 120 de 2017
Copias de contratos, junto con su acta de recibo final o actas de liquidación o factura o certificación de contrato cumplido	NO Cumple: Adjunta certificación de contratos (folio 49), adjunta copia del contrato (folio 50-60) pero en el mismo, el valor contenido no coincide con el valor allegado en la certificación.
Celebrados y ejecutados a partir del primero (1) de enero de 2014	Cumple 2017

Handwritten signature/initials

INVITACION PÚBLICA No. 003 DE 2020

"CONTRATAR EL SERVICIO DE CAFETÍN Y SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN CON PERSONAL EXTERNO DE LA INSTITUCIÓN Y EL SUMINISTRO DE INSUMOS, ELEMENTOS, MAQUINARIA, EQUIPO Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTAS ACTIVIDADES, EN LAS SEDES TUNJA, DUITAMA, SOGAMOSO, CHIQUINQUIRA, CASA BOGOTÁ, GRANJA TUNGUAVITA, MUSEO ARQUEOLÓGICO CREAD YOPA, CREAD GARAGOA Y EXTENSIÓN AGUAZUL DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA – UPTC"

Cuyo objeto sea SERVICIO DE ASEO similar al objeto RUP, en los códigos en que se encuentra la invitación 76111500	Cumple CUMPLE folio 108 reverso [RUP consecutivo 65]
---	---

CONCLUSIÓN:

NO CUMPLE: Los contratos allegados como acreditación de experiencia general no cumple los requisitos (Contrato 1 y 2), por lo mismo el oferente no cumple con el requisito de que sumadas arrojen una valor igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial de la Presente Invitación.

**EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA GENERAL (HABILITANTE)
OFERENTE 3: SERVIDESPECIALES S.A.S R/L MARCELINO GIL ACEVEDO**

REQUISITO	VERIFICACIÓN OFERTA
Relacionada según Anexo. No. 03	Lo allega folio 119
Mínimo uno (1) Máximo tres (3) contratos	Relaciona tres (3) contratos
Sumadas arrojen una valor igual o superior al 100%	(CUMPLE) Las certificaciones válidas, suman una valor igual o superior al 100%
En caso de Consorcios o UT, cada integrante deberá allegar mínimo un (1)	N/A
Contrato No. 1	SUBRED SUROCCIDENTE ESE – ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ
Referencia:	Cumple CONTRATO No. OS – 4257-2017
Valor contrato:	Cumple \$4.185.774.075
Copias de contratos, junto con su acta de recibo final o actas de liquidación o factura o certificación de contrato cumplido	Cumple: Adjunta certificación de contratos (folio 121-122), adjunta copia del contrato (folio 122-146) y copia de Adiciones 1 a 6 del mismo contrato OS – 4257-2017 (folio 147-162) en las cuales se evidencia y corrobora el valor allegado en la certificación.
Celebrados y ejecutados a partir del primero (1) de enero de 2014	Cumple 2017
Cuyo objeto sea SERVICIO DE ASEO similar al objeto RUP, en los códigos en que se encuentra la invitación 76111500	Cumple
	Cumple folio 81 [RUP consecutivo 70]
Contrato No. 2	SECRETARIA DE EDUCACIÓN SANTIAGO DE CALI
Referencia:	Cumple CONTRATO No. 4143.026.317-2016 CONSORCIO SEM 2016 [SERVIDESPECIALES S.A.S 50%] folio 193-
Valor contrato:	Cumple \$3.617.023.310 porcentaje oferente \$1.808.511.655
Copias de contratos, junto con su acta de recibo final o actas de liquidación o factura o certificación de contrato cumplido	Cumple: Adjunta COPIA DEL CONTRATO (folio 193-200) y copia adiciones 1 del mismo contrato (folio 201-203) en las cuales se evidencia y corrobora el valor del acta de terminación del contrato (folio 204-205)
Celebrados y ejecutados a partir del primero (1) de enero de 2014	Cumple 2016
Cuyo objeto sea SERVICIO DE ASEO similar al objeto	Cumple

INVITACION PÚBLICA No. 003 DE 2020
"CONTRATAR EL SERVICIO DE CAFETÍN Y SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN CON PERSONAL EXTERNO DE LA INSTITUCIÓN Y EL SUMINISTRO DE INSUMOS, ELEMENTOS, MAQUINARIA, EQUIPO Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTAS ACTIVIDADES, EN LAS SEDES TUNJA, DUITAMA, SOGAMOSO, CHIQUINQUIRA, CASA BOGOTÁ, GRANJA TUNGUAVITA, MUSEO ARQUEOLÓGICO CREAD YOPA, CREAD GARAGOYA Y EXTENSIÓN AGUAZUL DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC"

RUP, en los códigos en que se encuentra la invitación 76111500	Cumple folio 72 (RUP consecutivo 48)
Contrato No. 3 (NO CUMPLE)	SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL - ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ
Referencia:	Cumple CONTRATO 9189 de 2015 (UT G&S 2015)
Valor contrato:	Cumple \$8.145.773.311
Copias de contratos, junto con su acta de recibo final o actas de liquidación o factura o certificación de contrato cumplido	NO Cumple: Adjunta acta de liquidación de contratos (folio 190-191), adjunta copia del contrato (folio 154-180) y copia adiciones 1-4 del mismo contrato (folio 181-189) en las cuales se evidencia y corrobora el valor del acta de liquidación del contrato; el contrato allegado está a nombre de UT G&S 2015 y no evidencia que en la conformación de la UT el aquí oferente haya participado y en qué porcentaje.
Celebrados y ejecutados a partir del primero (1) de enero de 2014	Cumple 2015
Cuyo objeto sea SERVICIO DE ASEO similar al objeto	Cumple
Registrados en RUP, en los códigos en que se encuentra la invitación 76111500	Cumple folio 73 (RUP consecutivo 50)

CONCLUSIÓN:
CUMPLE: Los contratos allegados como acreditación de experiencia general que cumplen con los requisitos (Contrato 1 y 2), suman un valor igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial de la Presente Invitación

RICARDO ANTONIO BERNAL CAMARGO
 Dirección Jurídica

Proyectó y Revisó. Dr. Javier Camacho /Asesor
 Proyectó. Alex R. /Profesional

Recibido
 Feb. 21 / 20
 4:30 pm



Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS
RESOLUCIÓN 2610 DE 2015 MEN / 6 AÑOS

**LA UNIVERSIDAD
QUE QUEREMOS**

CALIFICACIÓN JURÍDICA



INVITACIÓN PÚBLICA No. 003 DE 2020

"CONTRATAR EL SERVICIO DE CAFETÍN Y SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN CON PERSONAL EXTERNO DE LA INSTITUCIÓN Y EL SUMINISTRO DE INSUMOS, ELEMENTOS, MAQUINARIA, EQUIPO Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTAS ACTIVIDADES EN LAS SEDES TUNJA, DUITAMA, SOGAMOSO, CHIQUINQUIRA, CASA BOGOTÁ, GRANJA TUNGUAVITA, MUSEO ARQUEOLÓGICO CREAD YOPA, CREAD GARAGOA Y EXTENSIÓN AGUAZUL DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA – UPTC"

EVALUACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR

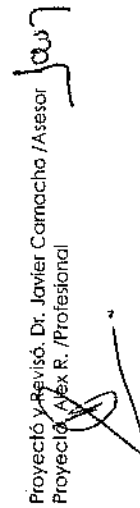
DOCUMENTOS REQUERIDOS	N&R INTEGRAL SERVICE COMPANY S.A.S NIT. 900064747 R/L NIDIA MORALES PERILLA	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU S.A.S NIT. 900427788 R/L JUAN GONZALEZ PERALTA	SERVICIOS ESPECIALES S.A.S NIT. 890331277 R/L MARCELINO GIL ACEVEDO
Original, carta de presentación de la oferta debidamente firmada por el proponente o su representante legal si es persona jurídica, por el propietario si es establecimiento de comercio, por la persona que se encuentre debidamente facultada, o por el representante designado por los miembros del consorcio o de la unión temporal de acuerdo con el modelo del Anexo 1 de la presente invitación.	NO CUMPLE A folio 5-6 allega anexo, pero no señala en él, la identificación de la invitación u objeto a la que corresponde	CUMPLE A folio 5-6 allega anexo	CUMPLE A folio 5-6 allega anexo
Para el caso de personas jurídicas deberá allegar el certificado de existencia y representación legal de la Empresa, cuya expedición no debe ser superior a (30) días calendario contados desde la fecha de cierre de las propuestas y en caso de que el representante legal de la persona jurídica, conforme a sus estatutos, no tenga facultad para comprometerse por el valor de la propuesta y del contrato a que hubiere lugar, deberá presentar copia del acta emitida por el órgano competente en la cual se autoriza para comprometer a la sociedad, por el valor y demás aspectos de la propuesta, de conformidad con lo establecido en los estatutos de la sociedad.	CUMPLE A folio 7-15	CUMPLE A folio 7-9	CUMPLE A folio 11-19
AUTORIZACION. Cuando el representante legal de la firma proponente, de conformidad con el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio, tenga limitada su capacidad para ofertar y/o contratar, deberá acompañar la correspondiente autorización del órgano directivo de la sociedad.	CUMPLE A folio 14 sin límite de cuantía para contratar	CUMPLE A folio 8 reverso sin límite cuantía para contratar	CUMPLE A folio 15 sin límite cuantía para contratar
Suscribir el COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN en el Anexo 8.	CUMPLE A folio 17-18	CUMPLE A folio 12	CUMPLE A folio 8-9
Si se trata de PERSONAS NATURALES, copia del CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN LA CÁMARA de Comercio correspondiente, con fecha de expedición no mayor de treinta (30) días calendario anterior a la fecha de cierre de la INVITACIÓN. La persona natural extranjera sin domicilio en Colombia acreditará su existencia mediante la presentación de la copia de su pasaporte o del documento que fije su residencia temporal o Permanente en Colombia.	N/A	N/A	N/A



<p>Si se trata de PERSONA JURÍDICA NACIONAL, copia del CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL expedido por la Cámara de Comercio correspondiente, expedido dentro de los treinta (30) días calendario anterior al cierre del presente proceso. Dentro de su objeto social se debe acreditar la posibilidad de contratar el objeto de la presente invitación, según lo dispuesto en el Artículo 7 del Acuerdo 074 de 2010. (APLICA PARA PERSONAS JURÍDICAS) (...)</p>	<p>CUMPLE A folio 7-15 lo allega y acredita la posibilidad de contratar el objeto de la presente invitación</p>	<p>CUMPLE A folio 7-9 lo allega y acredita la posibilidad de contratar el objeto de la presente invitación</p>	<p>CUMPLE A folio 11-19 lo allega y acredita la posibilidad de contratar el objeto de la presente invitación.</p>
<p>Certificación EXPEDIDA POR EL REVISOR FISCAL, si la sociedad está legalmente obligada a tenerlo, o por el Representante Legal cuando no esté obligada, en la cual se acredite el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, si a ello hubiere lugar, durante los seis (6) meses anteriores a la presentación de la propuesta, de acuerdo con el modelo del Anexo 2 de la presente invitación. (...)</p> <p>Ahora bien, si la persona natural no tiene empleados a su cargo, deberá manifestar dicha circunstancia bajo la gravedad del juramento, y declarar que se encuentra personalmente a paz y salvo por concepto de sus aportes a la seguridad social en salud y pensiones y que ha cumplido con dichas obligaciones. (...)</p>	<p>CUMPLE A folio 33-36 suscrito por revisor fiscal y allega documentos del mismo</p>	<p>CUMPLE A folio 14-17 suscrito por revisor fiscal y allega documentos del mismo</p>	<p>CUMPLE A folio 24-26 suscrito por revisor fiscal y allega documentos del mismo</p>
<p>El Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría, los antecedentes judiciales y los antecedentes disciplinarios del proponente o de su Representante legal serán consultados directamente por la Universidad en las siguientes páginas web: www.colcija.gov.co www.contraloria.gov.co www.procuraduria.gov.co(...)</p>	<p>CUMPLE Allega documentos y se verifican por la Universidad</p>	<p>CUMPLE Allega documentos y se verifican por la Universidad</p>	<p>CUMPLE Allega documentos y se verifican por la Universidad</p>
<p>Copia del Registro Único Tributario RUT actualizado, expedido por la DIAN</p>	<p>CUMPLE A folio 147-149 allega Rut</p>	<p>CUMPLE A folio 23 allega Rut</p>	<p>CUMPLE A folio 35 allega Rut</p>
<p>Fotocopia de la cédula del proponente o su representante legal.</p>	<p>CUMPLE A folio 151</p>	<p>CUMPLE A folio 24</p>	<p>CUMPLE A folio 36</p>
<p>Si se presenta alguna información o documentación que el proponente considere que es CONFIDENCIAL O PRIVADA, es necesario que en la carta de presentación de la Oferta se indique el carácter de confidencial de la misma, y que se cite la norma en que se apoya dicha confidencialidad.</p>	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>
<p>La PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA ORIGINAL de la Póliza de Seriedad de la Propuesta a favor de Entidades Estatales, suscrita y firmada por el proponente y con el lleno de los siguientes requisitos:</p>	<p>CUMPLE A folio 153-160 allega Póliza seriedad No. 12-44-101192510 anexo 0 Seguro del Estado S.A. en</p>	<p>NO CUMPLE A folio 25-31 allega Póliza seriedad No. 36-44-101046452 anexo 2 Seguro del Estado S.A.</p>	<p>CUMPLE A folio 38-46 allega Póliza seriedad No45-44-10112003 anexo 0 Seguro</p>

<p>BENEFICIARIO: UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA. NIT. 891800330-1 AFIANZADO: El proponente VIGENCIA: Desde la fecha de entrega de la propuesta y hasta la fecha señalada para la adjudicación y sesenta (60) días más. VALOR ASEGURADO: Diez por ciento (10%) del valor de la propuesta. Esta Garantía en caso de tratarse de pólizas, debe ser expedida por una compañía de seguros legalmente constituida en Colombia y el proponente deberá adjuntar el original de la garantía y el original del recibo de pago correspondiente o certificación en donde se indique que dicha póliza no expira por falta de pago o revocación.</p>	<p>original y certificación donde indica que no expira por falta de pago</p>	<p>pero no adjunta "... el original del recibo de pago correspondiente o certificación en donde se indique que dicha póliza no expira por falta de pago o revocación".</p>	<p>del Estado S.A. en original y certificación donde indique no expira por falta de pago</p>
<p>El DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL se debe: a- Indicar en forma expresa si su participación es a título de CONSORCIO o UNIÓN TEMPORAL (...)</p>	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>
<p>CONCLUSIÓN</p>	<p>N&R INTEGRAL SERVICE COMPANY S.A.S R/L NIDIA MORALES PERILLA</p> <p>NO ADMISIBLE JURÍDICAMENTE</p>	<p>LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU S.A.S R/L JUAN GONZALEZ PERALTA</p> <p>NO ADMISIBLE JURÍDICAMENTE</p>	<p>SERVIESPECIALES S.A.S NIT. 890331277 R/L MARCELINO GIL ACEVEDO</p> <p>ADMISIBLE JURÍDICAMENTE</p>


RICARDO ANTONIO BERNAL CAMARGO
Dirección Jurídica

Proyecto y Revisó, Dr. Javier Camacho / Asesor
Proyecto, Alex R. / Profesional




Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
M. P. U. T. C. A. M. P. U. S.
Resolución 3819 de 2015 MEN - 4 Años

**LA UNIVERSIDAD
QUE QUEREMOS**

CALIFICACIÓN DE DOCUMENTOS TECNICOS MINIMOS CALIFICACION TECNICA/ PUNTAJE

INVITACIÓN PÚBLICA No. 003 DE 2020

“CONTRATAR EL SERVICIO DE CAFETÍN Y SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN CON PERSONAL EXTERNO DE LA INSTITUCIÓN Y EL SUMINISTRO DE INSUMOS, ELEMENTOS, MAQUINARIA, EQUIPO Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTAS ACTIVIDADES, EN LAS SEDES TUNJA, DUITAMA, SOGAMOSO, CHIQUINQUIRA, CASA BOGOTÁ, GRANJA TUNGUAVITA, MUSEO ARQUEOLÓGICO CREAD YOPAL, CREAD GARAGOA Y EXTENSIÓN AGUAZUL DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA – UPTC”

EVALUACION TECNICA

	PROponente 1	PROponente 2	PROponente 3
NOMBRE	N&R INTEGRAL SERVICE COMPANY S.A.S.	SERVESPECIALES	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU
PROPUESTA ECONOMICA OFICIAL	2.141.103.905	2.141.405.451	2.112.021.000
OFERTA ECONOMICA	2.141.103.905	2.141.401.448	2.112.021.000
CÓORDINADOR CONTRATO			
ESTUDIOS	ADMINISTRADORA DE EMPRESAS	INGENIERA INDUSTRIAL	INGENIERA INDUSTRIAL
EXPERIENCIA	FOLIO 155- 156 CUMPLE	FOLIO 268- 280 CUMPLE	FOLIO 286-296 CUMPLE
SUPERVISORES 2	FOLIO 297-327 CUMPLE	FOLIO 281-305 CUMPLE	FOLIO 152.178 CUMPLE
ESTUDIOS	FOLIO 297-327 CUMPLE	FOLIO 281-305 CUMPLE	FOLIO 152.178 CUMPLE
EXPERIENCIA	FOLIO 297-327 CUMPLE	FOLIO 281-305 CUMPLE	FOLIO 152.178 CUMPLE
PERSONAL OPERATIVO ASEO	FOLIO 187-280 CUMPLE	FOLIO 353 -402 CUMPLE	171 - 178 REGISTRA PAGO DE UN MES NO CUMPLE
10 OPE. CAPACITACION RESIDUOS PELIGROSOS	FOLIO 329 - 936 CUMPLE	FOLIO 308 - 352 CUMPLE	FOLIO 179-235 CUMPLE
10 OPE. CAPACITACION MANEJO DE ALIMENTOS	FOLIO 329 - 936 CUMPLE	FOLIO 308 - 352 CUMPLE	FOLIO 179-235 CUMPLE
8 OPE. LIMPIEZA Y DESINFECCION CONSULTORIOS	FOLIO 329 - 936 CUMPLE	FOLIO 308 -- 352 CUMPLE	FOLIO 179-235 CUMPLE
2 OPE. SERVICIO AL CLIENTE	FOLIO 329 - 936 CUMPLE	FOLIO 308 - 352 CUMPLE	FOLIO 179-235 CUMPLE
REQUISITOS MINIMOS	FOLIO 941-942 CUMPLE	FOLIO 405 CUMPLE	FOLIO 134 - 146 CUMPLE
SUPERVISOR PERMANENTE	FOLIO 939- 940 CUMPLE	FOLIO 405 CUMPLE	FOLIO 134 - 146 CUMPLE
Tener los esquemas de vacunación mínimo de Hepatitis B, tétano, difteria para realizar este tipo de actividad, los exámenes complementarios.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
MAQUINARIA HABILITANTES .8. 2.6			
Aspiradora 10	FOLIO 946 - 952 CUMPLE	FOLIO 408 - 412 CUMPLE	FOLIO 236 - 254 CUMPLE
Brilladora 10	FOLIO 946 - 952 CUMPLE	FOLIO 408 - 412 CUMPLE	FOLIO 236 - 254 CUMPLE
Motobomba 3	FOLIO 946 - 952 CUMPLE	FOLIO 408 - 412 CUMPLE	FOLIO 236 - 254 CUMPLE
Sopladora 3	FOLIO 946 - 952 CUMPLE	FOLIO 408 - 412 CUMPLE	FOLIO 236 - 254 CUMPLE
Hidrolavadoras 3	FOLIO 946 - 952 CUMPLE	FOLIO 408 - 412 CUMPLE	FOLIO 236 - 254 CUMPLE
CONTACTO DIRECTO CON EL PROVEEDOR.	FOLIO 20-22 CUMPLE	FOLIO 29-31 CUMPLE	FOLIO 7 Y 8 CUMPLE

DOCUMENTOS TECNICOS			
Portafolio de Servicios actualizados	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Cumplimiento del estándar de Recurso humano	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de manejo de Residuos	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

[Signature]
MARTHA ISABEL FERNANDEZ AYALA
COMITÉ TECNICO EVALUADOR

Wilson H Cordero G
WILSON HERNAN CORDERO GARCIA
COMITÉ TECNICO EVALUADOR

[Signature]
EDNA CONSTANZA RAMIREZ BARRERA
COMITÉ TECNICO EVALUADOR

DEPARTAMENTO DE CONTRATACION
U.P.T.C.
21 MES - 02 AÑO 2020
[Signature] M:05 an

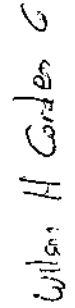
INVITACION PÚBLICA No. 003 DE 2020 "CONTRATAR EL SERVICIO DE CAFETÍN Y SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN CON PERSONAL EXTERNO DE LA INSTITUCIÓN, EL SUMINISTRO DE INSUMOS, ELEMENTOS, MAQUINARIA, EQUIPO Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTAS ACTIVIDADES, EN LAS SEDES TUNJA, DUITAMA, SOGAMOSO, CHIQUINQUIRA, CASA BOGOTA, GRANJA TUNGUAVITA, MUSEO ARQUEOLOGICO CREAD YOPAL, CREAD GARAGOYA Y EXTENSION AGUAZUL DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC"

EVALUACION TECNICA

EVALUACION TECNICA		PROPONENTE 1	PROPONENTE 2	PROPONENTE 3
NOMBRE	N&R INTEGRAL SERVICE COMPANY S.A.S.	SERVISIE SPECIALES	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU	
FACTORES DE PUNTAJE				
PRECIO (40 PUNTOS)	40	35	30	
PROPUESTA ECONOMICA OFICIAL				2.141.405.451
VALOR OFERTA ECONOMICA	2.141.103.905	2.141.401.448	2.112.021.000	
EXPERIENCIA ESPECIFICA (25 PUNTOS)				
El proponente que acredite dentro de la experiencia específica, en MAXIMO DOS (2) CONTRATOS ADICIONALES a los solicitados como experiencia general, contratos ejecutados con Entidades Públicas, y la sumatoria de los contratos sea igual o mayor al 100% del presupuesto oficial, obtendrá 25 puntos, los contratos deben ser suscritos con posterioridad al 1 de enero de 2014	20	25	25	
BENEFICIOS POR INCLUSION DE MUJERES CABEZA DE FAMILIA Y MUJERES MAYORES DE 40 AÑOS (20 PUNTOS)				
1. AL OFERENTE QUE RESULTE FAVORECIDO, DEBERÁ GARANTIZAR QUE VINCULARÁ 30 PERSONAS DEL PERSONAL DESCRITO ANTERIORMENTE SE LE OTORGARAN 20 PUNTOS	20	20	20	
MAQUINARIA ADICIONAL A LA SOLICITADA (10 PUNTOS) – SERVICIO ASEO				
Aspiradora, Brilladora, Más de 5 equipos de los solicitados, Motobomba, sopladora 1hp industrial, hidrolavadoras Más de 2 equipos de los solicitados	10	10	10	
ADICIONAL A LO SOLICITADO (5 PUNTOS) – SERVICIO CAFETÍN				
Juegos de pocillos finiteros con su respectivo plato en porcelana blanca sin ningún logo o marca 200 unidades, Juegos de vasos de cristal sin ningún logo o marca 100 unidades, Dispensadores de agua Multifusos 3 unidades	5	5	5	
PUNTAJE TOTAL	95	95	90	


EDNA CONSTANZA RAMIREZ BARRERA
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR


MARTHA ISABEL FERNANDEZ AYALA
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR


WILSON HERNAN CORDERO GARCIA
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR



Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS
RESOLUCIÓN 0910 DE 2016 MEN 7 DE ABRIL

CONTACTO: 0161 4744113

**LA UNIVERSIDAD
QUE QUEREMOS**

CALIFICACIÓN FINANCIERA



Uptc
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

ACREDITACION INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD MULTICAMPUS

RESOLUCIÓN 1700 DE 2015 (MAYO 9 DE 2015)

LA UNIVERSIDAD QUE QUEREMOS

INVITACION PÚBLICA 003 DE 2020 "CONTRATAR EL SERVICIO DE CAFETÍN Y SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN CON PERSONAL EXTERNO DE LA INSTITUCIÓN Y EL SUMINISTRO DE INSUMOS, ELEMENTOS, MAQUINARIA, EQUIPO Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTAS ACTIVIDADES, EN LAS SEDES TUNJA, DUITAMA, SOGAMOSO, CHIQUINQUIRA, CASA BOGOTÁ, GRANJA TUNGUAVITA, MUSEO ARQUEOLÓGICO CREAD YOPA, CREAD GARAGOA Y EXTENSION AGUAZUL DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC."

ESTUDIO CAPACIDAD FINANCIERA

PRESUPUESTO OFICIAL = DOS MIL CIENTO CUARENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS CON 49/100 MONEDA LEGAL (\$2.141.405.451,49)

PRESUPUESTO OFICIAL 100% \$ (2.141.405.451,49)

Capacidad Financiera: Con base en la información contable que repose en el Registro Único de Proponentes, se evaluará lo siguiente:

a. Índice de Liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente	Índice	b. Índice de Endeudamiento = (Total Pasivo / Total Activo) 100		c. Capital de Trabajo = Activo Corriente - Pasivo Corriente		d. Patrimonio = Activo Total - Pasivo Total	
		Mayor de	Menor de	Mayor de	Menor de	Mayor de	Menor de
Mayor de	Menor de	Mayor de	Menor de	Mayor de	Menor de	Mayor de	Menor de
Admisible	Admisible	Admisible	Admisible	Admisible	Admisible	Admisible	Admisible

PROFONIENTES	INFORMACION FINANCIERA			ANALISIS FINANCIERO			RESULTADO
	Activo Corriente (\$)	Pasivo Corriente (\$)	Pasivos Totales (\$)	Liquidez	Endeudamiento (%)	Capital de Trabajo (\$)	
1. LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU S.A.S NIT. 900.427.788-3, RUL JUAN DAVID GONZALEZ PERALTA C.C 80.009.542	\$ 1.981.473.322,00	\$ 301.874.110,00	\$ 2.406.075.121,00	6,57	35,46	\$ 1.679.499.212	ADMISIBLE
2. INR INTEGRAL SERVICE COMPANY S.A.S NIT. 900.064.747-2, RUL NIDIA MORALES PERILLA C.C 52.354.079	\$ 2.061.781.808,00	\$ 669.455.153,00	\$ 3.060.704.072,00	3,11	44,35	\$ 1.412.326.456	NO ADMISIBLE
3. SERVICIOS ESPECIALES S.A.S NIT. 890.331.277-2, RUL MARCELINO GIL ACEVEDO C.C 19.208.354	\$ 5.259.819.655,00	\$ 1.949.704.910,00	\$ 8.300.205.595,00	2,64	25,35	\$ 3.410.114.745	ADMISIBLE

OBSERVACIONES:

1	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU S.A.S NIT. 900.427.788-3, RUL JUAN DAVID GONZALEZ PERALTA C.C 80.009.542	ALLEGAN RUP, estados financieros con corte a 31/12/2018
2	INR INTEGRAL SERVICE COMPANY S.A.S NIT. 900.064.747-2, RUL NIDIA MORALES PERILLA C.C 52.354.079	ALLEGAN RUP, estados financieros con corte a 31/12/2018
3	SERVICIOS ESPECIALES S.A.S NIT. 890.331.277-2, RUL MARCELINO GIL ACEVEDO C.C 19.208.354	ALLEGAN RUP, estados financieros con corte a 31/12/2018

ESTUDIO DOCUMENTOS FINANCIEROS

PROponentes	FECHA EXPEDICIÓN CERTIFICADO RUP	CLASIFICACIÓN PROponente	RESULTADO
LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU S.A.S NIT. 900.427.788-3, R/L JUAN DAVID GONZALEZ PERALTA C.C 80.009.542	15/02/2020 con fecha de expedición no mayor de treinta (30) días hábiles anterior a la fecha de cierre de la invitación: 19/02/2020	781115 CUMPLE según verificación RUP	ADMISIBLE
N&R INTEGRAL SERVICE COMPANY S.A.S NIT. 900.064.747-2, R/L NIDIA MORALES PERILLA C.C 52.354.079	24/01/2020	CUMPLE según verificación RUP	ADMISIBLE
SERVIESPECIALES S.A.S NIT. 890.331.277-2, R/L MARCELINO GIL ACEVEDO C.C 19.208.384	03/02/2020	CUMPLE según verificación RUP	ADMISIBLE

CONCLUSIÓN GENERAL:

PROponente	CONCLUSIÓN
LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU S.A.S NIT. 900.427.788-3, R/L JUAN DAVID GONZALEZ PERALTA C.C 80.009.542	ADMISIBLE FINANCIERAMENTE
N&R INTEGRAL SERVICE COMPANY S.A.S NIT. 900.064.747-2, R/L NIDIA MORALES PERILLA C.C 52.354.079	NO ADMISIBLE FINANCIERAMENTE
SERVIESPECIALES S.A.S NIT. 890.331.277-2, R/L MARCELINO GIL ACEVEDO C.C 19.208.384	ADMISIBLE FINANCIERAMENTE

[Handwritten Signature]
 JESÚS ARIEL CIFUENTES MOGOLLÓN
 JEFE DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
 PROYECTO: Dep. Contratación - Dayanna Valencia Avila *[Handwritten Signature]*



Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS

RESOLUCIÓN 3010 DE 2018 MEN / 6 AÑOS

BOGOTÁ - D.C. JULIO 2017

**LA UNIVERSIDAD
QUE QUEREMOS**

CALIFICACIÓN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

1. LASU LIMPIEZA INSTITUCIONAL

CUMPLIMIENTO		OBSERVACION
SI	NO	
	X	certificación interna con un nivel de implementación de 87% firmada por el representante legal y el responsable del SG-SST Waisuly del Carmen Pietro Munevar de la cual se adjunta licencia de tecnólogo en salud ocupacional 6129 de 2011 Se adjunta autoevaluación del SG-SST con un nivel de cumplimiento del 87% firmada por representante legal falta firma del responsable del SG-SST. NOTA . teniendo en cuenta las características de la organización el responsable de seguridad y salud en el trabajo debe ser un profesional con licencia

2. SERVI ESPECIALES

CUMPLIMIENTO		OBSERVACION
SI	NO	
X		.Adjunta certificación de ARL AXA COLPATRIA con un porcentaje de implementación del SG-SST de 93 % (ACEPTABLE).

3. N&R INTEGRAL SERVICE COMPANY SAS

CUMPLIMIENTO		OBSERVACION
SI	NO	
X		.Adjunta certificación de ARL AXA COLPATRIA con un porcentaje de implementación del SG-SST de 88 % (ACEPTABLE).

En conclusión, de lo anterior:

EMPRESA	ADMISIBLE	NO ADMISIBLE
LASU LIMPIEZA INSTITUCIONAL		X
SERVI ESPECIALES	X	
N&R INTEGRAL SERVICE COMPANY SAS	X	

Agradezco su atención.

Atentamente,


PAOLA IVETH RODRIGUEZ CONTRERAS
 Líder de Proceso Direccionamiento del SIG

Proyecto: Fabián Escobar Pérez//Técnico SIG



20 MAR 02 2020
 Bertha J. C. 5:10 P

Tunja, febrero 20 de 2020

Doctor

JESUS ARIEL CIFUENTES MOGOLLON

Jefe Departamento de Contratación

UPTC

Ref. Verificación de documentos invitación pública 003 de 2020

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta la revisión de los documentos correspondientes a la contratación pública 003 de 2020, la cual tiene por objeto **"CONTRATAR EL SERVICIO DE CAFETÍN Y SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN CON PERSONAL EXTERNO DE LA INSTITUCIÓN Y EL SUMINISTRO DE INSUMOS, ELEMENTOS, MAQUINARIA, EQUIPO Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTAS ACTIVIDADES, EN LAS SEDES TUNJA, DUITAMA, SOGAMOSO, CHIQUINQUIRA, CASA BOGOTA, GRANJA TUNGUAVITA, MUSEO ARQUEOLOGICO CREAD YOPAL, CREAD GARAGOA Y EXTENSIÓN AGUAZUL DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA – UPTC"**; me permito relacionar la verificación del cumplimiento de los requisitos del Sistema Integrado de Gestión, de las empresas que se presentaron:

REQUISITO: "Certificación emitida por la ARL a la cual se encuentra afiliada la empresa, contratista o proveedor, sobre el nivel de implementación del SG-SST, correspondiente a una valoración aceptable (Resolución 0312 del 2019 Art. 28, donde menciona que la empresa debe contar con una calificación igual o mayor a 86% para tener un sistema SST aceptable).

Nota: si al momento de presentar la propuesta el oferente no cuenta con la certificación de la ARL, tendrá la posibilidad de emitir una certificación interna firmada por el representante legal y el responsable del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, donde especifiquen el nivel de implementación del sistema de gestión **ACEPTABLE**, adjuntando la autoevaluación establecida en la resolución 0312 del 2019, debidamente diligenciada, coincidiendo en la calificación suministrada y la licencia del profesional de SST.

Si el oferente es seleccionado y presenta la certificación firmada por el representante legal, deberá presentar la certificación emitida por la ARL en la etapa de legalización del contrato.

Si la empresa es de riesgo I y II con menos de 10 trabajadores podrá cumplir este requisito con la certificación interna adjuntando la autoevaluación establecida en la resolución 0312 del 2019 debidamente diligenciada y firmada por el representante legal y el responsable del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (adjuntar copia de la licencia).

Para uniones temporales o consorcios cada una de las empresas que lo conforman debe presentar este requisito."